

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5584

RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, de la Junta del Puerto de Almería, por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Oficial administrativo, el orden de actuación de los opositores y el lugar, hora y fecha en que se iniciarán las pruebas selectivas.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Salmerón Salmerón, Presidente de la Junta del Puerto de Almería, y en sustitución del mismo, don José Gómez Espinosa, Vocal de la Junta.

Vocales: Don José Antonio Español Caparrós, Director de la Junta del Puerto; don Alberto Gimeno Marzal, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Jesús Alférez Callejón, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y don Sebastián Godoy Pastor, Secretario en funciones de la Junta del Puerto.

Actuarán como Vocales suplentes: Don Juan Manuel Reyes Lozano, del Director de la Junta del Puerto; don Francisco Javier Campos Amaro, del representante de la Dirección General de la Función Pública; don Emilio López Rodríguez, del representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y don Fernando Martínez Segura, del Secretario de la Junta del Puerto.

El orden de actuación de los opositores, de acuerdo con el sorteo celebrado por el Tribunal, será el siguiente:

1. D. Francisco Martínez López (DNI 27.208.395).
2. D. Luis Alfonso Galice Salvador (DNI 27.269.727).
3. D. Juan Vicente Simón (DNI 27.265.849).
4. D. Francisco López Puerta (DNI 27.245.502).
5. D. José Antonio Rodríguez Toledo (DNI 27.225.236).
6. D.ª Carmen Fernández García (DNI 27.249.718).
7. D.ª María Angeles Rubio Lao (DNI 27.229.757).
8. D.ª María Luisa Salvador Robledo (DNI 5.640.569).
9. D. Manuel García Montoya (DNI 27.209.809).
10. D.ª Matilde María Góngora Martínez (DNI 27.518.716).
11. D. Jesús María López Gay Belda (DNI 27.240.416).
12. D.ª Isabel Carrillo Martínez (DNI 27.246.818).
13. D. Félix García Urrutia (DNI 27.225.650).
14. D. Angel Martínez Rubi (DNI 27.251.204).
15. D.ª María Encarnación Teruel Botella (DNI 27.216.962).
16. D. Javier Martínez Moreno (DNI 27.254.691).
17. D. Mariano Zamora Díaz (DNI 27.489.880).
18. D. Francisco Ramírez Fernández (DNI 27.238.044).
19. D. José María Pintor Lorente (DNI 75.210.602).
20. D.ª Ana Isabel Bernal Guijarro (DNI 27.494.280).
21. D. Francisco Morales Latorre (DNI 27.233.579).
22. D. Fernando Enrique López Cruz (DNI 27.249.309).
23. D.ª Carmen Guillén Buendía (DNI 27.234.505).
24. D. Mateo Solera Martín (DNI 27.271.551).
25. D. Luis Alberto Rodríguez Pina (DNI 27.269.960).
26. D.ª Juana García Serrano (DNI 75.208.800).
27. D. Francisco de A. Cánovas Romero (DNI 27.209.268).
28. D. Angel José López Lupión (DNI 27.233.420).
29. D.ª Rosa María López Rodríguez (DNI 27.517.835).
30. D.ª Isabel Ruiz Mialdea (DNI 51.436.719).
31. D.ª María Gloria Navarro Padilla (DNI 27.241.000).
32. D. Antonio Francisco García Rodríguez (DNI 27.243.754).
33. D. Constanancio Gallego Morales (DNI 75.197.228).

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 15 de marzo próximo, a las nueve horas, en las oficinas de la Junta del Puerto, sitas en el muelle de Levante.

Almería, 2 de febrero de 1983.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5585

ORDEN de 3 de enero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Zoología (Invertebrados no artrópodos)» de la Facultad de Biología de las Universidades de León, La Laguna y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)» de la Facultad de Biología de la Universidad de León, La Laguna y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Vocales: Don Emilio Anadón Frutos, don Enrique Gadea Buisán, don Darío Díaz Cosín y don Fernando Pablos Casanovas, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Barcelona, Santiago y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Berni Madrazo.

Vocales suplentes: Don Fernando Jiménez Millán, don Andrés de Haro Vega, doña Carmen Basch Piella y don Francisco José «Urroy Iraizoz», Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Barcelona, Córdoba y León, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5586

ORDEN de 2 de febrero de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Antonio Bascones Martínez, único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 11 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), para provisión de la cátedra de «Estomatología médica», de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 2 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5587

ORDEN de 9 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología (Psicología evolutiva)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), para provisión de la cátedra de «Psicología (Psicología evolutiva)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Florencio Jiménez Burillo.

Vocales: Don José Luis Píñillos Díaz, don Pedro Ridruejo Alonso, don Heliodoro Carpintero Capell y don José Alonso Forteza Méndez, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y cuarto; Autónoma de Madrid, el segundo, y de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Cándido Genovard Roselló.

Vocales suplentes: Don Miguel Cruz Hernández, don Miguel Siguán Soler, don José Luis Fernández Trespalacios y don José Berni Pardo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Barcelona, UNED y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.